

52/63-R.

+ALFREDO SILVA SANTIAGO, Arzobispo de Concepción y Rector de la Universidad Católica de Chile, saluda con todo aprecio al Ilustrísimo Monseñor Don Vicente Ahumada Prieto, Vicario General del Arzobispado de Santiago y, en contestación a su atenta de 7 del actual, siente manifestarle que es imposible acceder a sus deseos de permitir al señor Patricio Cornejo Basoalto que asista como oyente a primer año de la Escuela de Derecho de esta Universidad, debido a la falta de espacio, motivo por el cual no se pudo recibir un alumno regular más. Por otra parte, debe hacerle presente que la situación de oyente no le permite rendir exámenes, pues no se toma en cuenta su asistencia ni se somete a pruebas en los diferentes ramos.

Le ruega excusarlo por no haber podido darle una solución favorable a la situación de su recomendado.

Santiago, 15 de Abril de 1963.